Concurrencia

S.S. Cabronero
Guevara
Galvez
Alcazar
Junta
Ruiz
Montalvan
Pozatos
Sastre
Parra
Mercader

Cavildo del día 3. de Agosto 843.

En vista de la Comparecencia &c.
La Ciudad acordó que se anuncie al pu-
blico el reg.º y vaja a Carnes, abriendo la
Srta. el registro correspond.te y mandando
de la Srta. del reparo p.a q. no ingresen
en tablas mas reses que las q.e devan —
Salió el Reg.r D. Juan Pedro Alcazar —
Se dió Cta. del Inf.me de la Comision de Pro-
pios sobre la solicitud de D. Bartme Alcazar
Perez de Tudela Maest.o de 1.as letras en que
reclama el pago de 22. meses de sueldo q.e
se le deven del tpo. q.e estuvo suspenso y q.e
mandó pagar la Ex.ma Dip.on prov.l en ord.n fha
20. de Marzo del año pasado de 1841 —
y la Ciudad acordó se tenga presente tan
justa reclamacion ~~y q.e~~ luego que los fondos
de Propios lo permitan. ~~se le pague~~
~~[illegible]~~
Se dió Cta. de una solicitud de D. Simon
M.a Benitez en q.e pide &c.
y la Ciudad acordó q.e se libre certificacion
del 1.er estremo de lo q.e constare en Srta. y
respecto al 2.º y 3.º q.e Constandandole á
esta Municipalidad cuanto expone así se
informe á Continuacion del Certificado
El Sr. Alc.e 1.º ~~[illegible]~~ Presid.te manifestó que á consecuencia
de solicitud hecha p.r alg.s vecinos de esta
Ciudad pidiendo se les alivie de la M. N.